

EL MOSTRADOR (STGO-CHILE)				26.11.2003
14.75x14.68	1	Pág. 6		3104804-0

Abogada Urquieta denunció lavado de imagen del Ejército

"Hay personas que estuvieron vinculadas a hechos represivos y aún permanecen en el Ejército, o sea, yo creo que esto ha sido más que nada un problema comunicacional, pero todavía no vemos un real cambio", dijo la letrada.

La abogada de Derechos Humanos, Julia Urquieta, afirmó hoy que es común encontrar ex miembros de la CNI que laboran anónimamente en el Ejército, lo que, a su juicio, implicaría un lavado de imagen de la institución.

Urquieta realizó estas declaraciones luego que el Ejército reconociera que el agregado militar ante la ONU, coronel Pedro Pablo Bustos, perteneció al órgano represivo, aunque no en labores operativas, como lo había adelantado **El Mostrador.cl**.

"Aún hay personas que estuvieron vinculadas a hechos represivos y aún permanecen en el Ejército, o sea, yo creo que esto ha sido más que nada un problema comunicacional pero todavía no vemos un real cambio", dijo.

Añadió que es común que cuando se descubre a alguno de sus otrora agentes represivos, el Ejército afirme que estos sólo estuvieron en labores de escritorio y no torturando.

Sin embargo, resaltó que el problema de fondo no es este encubrimiento puntual, sino que el Ejército no entregue toda la información que posee sobre violaciones a los Derechos Humanos en Chile.

En tanto, la abogada del Codepu, Alejandra Arriaza, interpuso en Tribunales un recurso que busca sancionar a los involucrados, como había adelantado al medio electrónico.